



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 05
Clave del acto: CD05-EX-05/08-24

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a **veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se hace del conocimiento público el siguiente acto: -----

CONVOCATORIA PÚBLICA A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05 DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

La presente publicación tiene únicamente por objeto la difusión del documento referido, por lo que no constituye o sustituye la notificación del mismo, ni modifica o extingue derecho u obligación alguna. **DOY FE.** -----

EL NOTIFICADOR


LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 05



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

DIRECCIÓN DISTRITAL 05
Clave del acto: CD05-EX-05/08-24

RAZÓN DE FIJACIÓN. - Ciudad de México, a **veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se da razón que siendo las **diecisiete horas del día en que se actúa**, quedó fijada, en los estrados de este Consejo Distrital el: -----

CONVOCATORIA PÚBLICA A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05 DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

Que estará fijada por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación. **DOY FE.** -----

EL NOTIFICADOR


LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 05

